

# Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ  
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE  
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10301

S/. 0.50

Huaraz, 07 DE MAYO del 2023

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

## CAMIONETA SE DESPISTA Y VUELCA EN CARRETERA CASMA - HUARAZ



## SUJETO QUE ARRANCÓ UN PEDAZO DE LABIO A SU CONVIVIENTE EN HUARMAY IRÁ OCHO MESES A PRISIÓN



DICTAN 7 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA SUJETO QUE ATACÓ A EXTRANJERO



NERVIOS TRAICIONAN A SUJETO Y ES DETENIDO CON UN ARMA DE FUEGO

# EDITORIAL

## Siglo y medio de amistad



*Las profundas raíces de nuestra relación, como indica la canciller Ana Cecilia Gervasi, nos permiten 'mirar con optimismo un futuro de cooperación, entendimiento y fortalecimiento de los vínculos de amistad'.*

*La reciente visita del canciller japonés, Yoshimasa Hayashi, al Perú fue una oportunidad para reforzar los lazos que ambos pueblos mantenemos desde el 21 de agosto de 1873. En aquella fecha, los gobiernos de Tokio y Lima firmaron el primer Tratado de Paz, Comercio y Navegación, que luego fue creciendo con nuevos acuerdos hasta consolidar nuestra extraordinaria relación, de la que hoy gozamos, pese a la distancia geográfica.*

*El Perú fue la primera república latinoamericana en establecer relaciones diplomáticas con la nación del sol naciente. También la primera en recibir migración japonesa hasta convertirse en el tercer país con la mayor cantidad de comunidad nipona en el mundo.*

*A finales del siglo XIX, cuando Japón vivía una crisis demográfica y el Perú necesitaba mano de obra, sus respectivos gobiernos firmaron un acuerdo para que llegaran migrantes que laboraron al comienzo en las haciendas costeñas.*

*Hoy se calcula que unos 100,000 descendientes de estos trabajadores viven en el territorio nacional, mientras que otros 60,000 forman una comunidad nikkéi en la nación asiática.*

*Los descendientes de los japoneses que llegaron al puerto del Callao en el Sakura Maru han logrado una extraordinaria confluencia cultural en el Perú. No hay sector del campo empresarial, artístico, humanista, deportivo y científico en el que no encontremos a un destacado nikkéi.*

*Akira Kato, Tilsa Tsuchiya, Ricardo Higa, Ángela Harada, Julio Kuroiwa, José Watanabe y Humberto Sato son solo algunos nombres destacados en el terreno de los deportes, la pintura, la música folclórica, la literatura y una gastronomía peruana-japonesa que hoy goza del reconocimiento mundial. Estos nexos culturales y sociales han permitido mantener una sólida relación económica y política. Japón, la tercera economía del mundo, fue el cuarto socio comercial del Perú en el 2022 y el tercer destino de las exportaciones nacionales. El intercambio bilateral llegó a 4,200 millones de dólares, un 6% más que el año anterior. Como lo ha manifestado el canciller Hayashi, a los empresarios de su nación les interesa continuar con las inversiones en el sector minero. En la actualidad, son siete las compañías niponas que se dedican a la explotación de cobre y zinc.*

*Como somos pueblos que compartimos valores y normas, como el respeto a los principios de la democracia, la protección de los derechos humanos, el libre comercio y una apuesta por el multilateralismo, tenemos enormes coincidencias. Japón y el Perú participan en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), y el Tratado Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP) y la potencia asiática tiene el estatus de país observador en la Alianza del Pacífico.*

*Las profundas raíces de nuestra relación, como indica la canciller Ana Cecilia Gervasi, nos permiten "mirar con optimismo un futuro de cooperación, entendimiento y fortalecimiento de los vínculos de amistad" entre ambos pueblos.*

# CHISPАЗOS

## Poder Judicial ordena levantar secreto de comunicaciones de Guillermo Bermejo y Guido Bellido



El Poder Judicial ordeno, este sábado 6 de mayo, levantar el secreto de las comunicaciones de los parlamentarios Guillermo Bermejo y Guido Bellido (del periodo comprendido desde el 1 de agosto al 30 de noviembre del 2021).

El juez supremo de investigación preparatoria Juan Carlos Checkley, quien hizo el requerimiento a la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, sostuvo que la medida es necesaria para esclarecer la investigación en su contra por terrorismo.

Además de los mencionados congresistas, la orden también incluye al abogado de Perú Libre, Jhon Kleber Benites Tangoa, quien se habría reunido con el testigo Eddy Villarroel Medina, alias 'Sacha'.

Asimismo, se conoce que el magistrado dispuso que las principales empresas de telefonía del país deberán presentarse en su despacho con la información relacionada con cinco líneas activas utilizadas por Bermejo y Bellido en un plazo de 15 días.

# OPINIÓN

Por: Verónica Coello Moreira

## Cada momento es especial



*Empezamos el quinto mes del año y parece que los días avanzan en una espiral a toda velocidad. Ahora suena muy lejano el fin de año con sus deseos y anhelos, febrero con su amor, se nos fue en un beso que dimos o evitamos, y el cuarto mes me recuerda a Joaquín Sabina preguntándose ¿quién le ha robado el mes de abril? Estoy convencida de que el tiempo se está yendo muy rápido y nos estamos olvidando de lo importante, vital y fundamental, por correr detrás de lo material. ¿Cuándo fue la última vez que caminé descalzo por la playa sin la necesidad de una foto para redes sociales, sólo por el placer de vivir el momento? ¿Recuerda pasear tomado de la mano con la persona que ama sin tener un rumbo definido, sólo por la sensación de paz y complicidad?*

*En ese orden, hace unos años acepté que ya he vivido más años de los que viviré y he elegido disfrutar cada día con sus dulces y sinsabores. He comprendido que la familia es lo más importante, la amistad una balsa salvavidas, y el amor, el motor fundamental. Cada día tiene su afán, no vale la pena preocuparse, síno, más bien, ocuparse. Una cabeza desocupada es nido de inseguridades, maquinaciones y termina trayendo mucho dolor. Sobrepensar tampoco soluciona nada y aunque suene más fácil escribirlo que hacerlo, es necesario aprender a soltar aquello que no depende de nosotros y confiar en que la vida acomodará las cosas de la única manera posible trayéndonos un aprendizaje. En consecuencia, no nos preguntemos el porqué de las cosas, ya que esa respuesta sólo traerá dolor, es mejor preguntarnos para qué, ya que desde esa respuesta vendrá la enseñanza.*

*De esta manera, siento que es un regalo seguir con vida y la mejor forma de honrarlo es haciendo cosas productivas por nosotros y, especialmente, disfrutar el presente. Hay que recordar que es importante trabajar para vivir y no lo contrario. Que las cosas y cosas no llenan el alma ni confortan, en los momentos de crisis. Tengamos claro que lo material no sirve cuando no hay con quien compartirlo, que un abrazo puede reiniciarnos el alma y que mirarnos en los ojos de quien nos ama nos recuerda lo valiosos que somos. Mayo es un mes de sensaciones y emociones en mi familia y me lleva de manera recurrente a una reflexión sobre el camino que estoy andando.*

*Corolario, pongamos claras nuestras prioridades. Analicemos hacia dónde estamos yendo y, aunque suene cursi, seamos honestos con nosotros. Observemos si realmente estamos felices con la vida que tenemos, pero de no ser así, preguntémosnos qué nos haría falta para empezar a serlo. Recordemos que somos amos de nuestro destino y estamos a tiempo de hacer un cambio de timón. Como decía Henry Miller: "Cada momento es especial para quien tiene la visión de reconocerlo como tal".*

## Abogado de Dina Boluarte niega blindaje del Congreso tras declararse improcedente denuncia constitucional por muerte en protestas

**La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso declaró improcedente la denuncia constitucional presentada contra la presidente de la República, Dina Boluarte, por las muertes que se dieron durante su gestión.**



Joseph Campos, abogado de Dina Boluarte, negó que la decisión de la subcomisión de Acusaciones Constitucionales de archivar la denuncia contra la mandataria sea un blindaje del Congreso.

"Más que blindar sirve para establecer tranquilidad en momentos donde el informe de la CIDH ha sido leído de diversas maneras, una de ellas de manera incorrecta y desproporcionada. Creo que la comisión estableció una serie de puntos importantes que sirve para presentar una situación que va a determinar que las responsabilidades se van a determinar en sede interna en primer lugar y que confía en la institucionalidad democrática peruana", expresó el abogado para RPP.

Subcomisión declaró improcedente denuncia constitucional

por muerte en protestas

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso declaró improcedente la denuncia constitucional presentada contra la presidente de la República, Dina Boluarte, por las muertes que se dieron durante su gestión tras las protestas que se dieron en diversas regiones del país. Fueron 11 votos a favor, cinco en contra y tres abstenciones,

Cabe destacar que esta denuncia fue presentada por los parlamentarios de izquierda: Ruth Luque, Sigrid Bazán, Isabel Cortez, Edgard Reymundo y Roberto Sánchez Palomino.

Además Boluarte, la denuncia también incluye al exministro de Defensa y actual presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, así como el expremier Pedro Ángel y

el extitular del Interior, César Cervantes.

En el informe de calificación se indicó que no existe evidencia de que los denunciados hayan tenido conocimiento o tengan actitud para los hechos que sucedieron durante las manifestaciones.

"No siendo suficiente la participación en la emisión de dispositivos de estados de emergencia para presumir o asumir una denuncia a nivel constitucional", se indica.

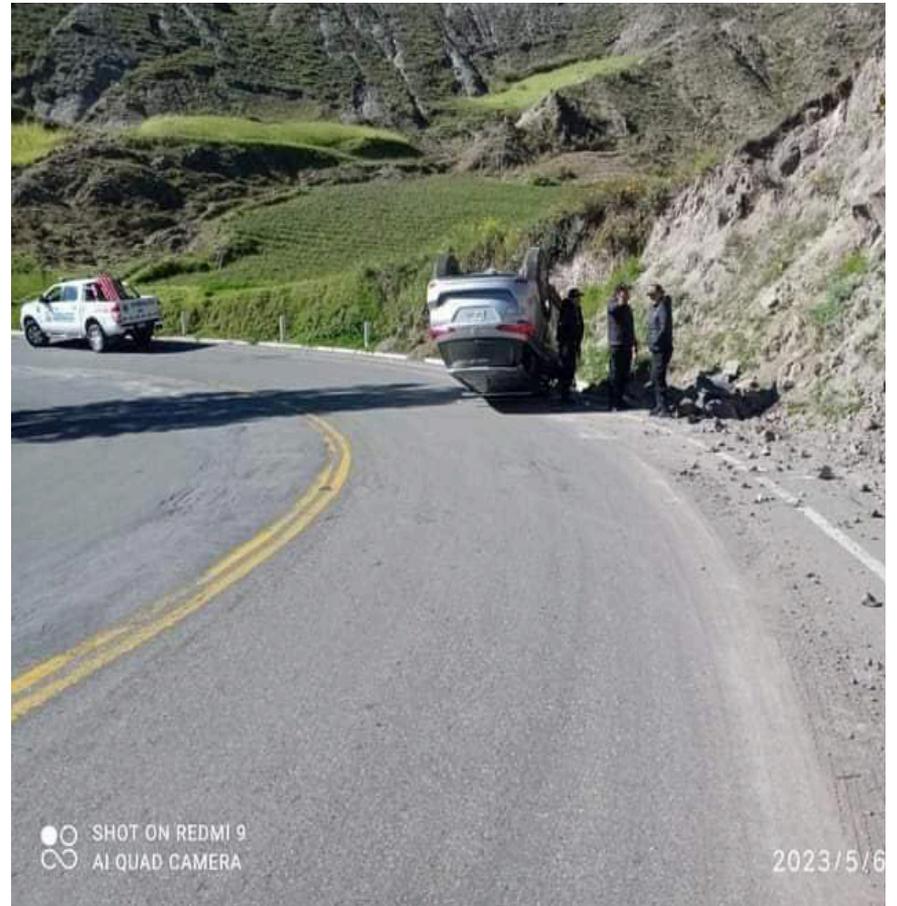
Por ello, se consideró que la denuncia debe declararse improcedente. Además, indicaron que las declaraciones de los denunciados sobre el financiamiento de las protestas obedecen a una opinión que no debe ser sancionada, excepto que sea una exaltación a la violencia.

(Diario Correo)

# Camioneta se despista y vuelca en carretera Casma - Huaraz

Una camioneta esta mañana en el centro poblado de Canshan, distrito de Independencia. El vehículo es de propiedad de Felipe Gonzáles Castro y Simona Herme-  
linda Zavaleta de González, según

Registros Públicos. (Fotos: Nilo Morales)



**MÁS CARGA CHAMBA LLEGO**

**FOTON**

**AUMARK E**

**BARANDA - 3 TON**

**NUEVO**

\*AÑO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

**15 ASIENTOS**

**TURBO DIÉSEL INTERCOOLER**

**COMMON RAIL BOSCH**

**¡EMPRENDE AHORA!**

**K2 DIÉSEL**

**COLEGIO**

**Visítanos ahora mismo**

**CONVOCATORIA**

Primera convocatoria para la "ADQUISICION DE CAMPANILLA DE BRONCE, CRUCIFICO DE MADERA, BIBLIA CATOLICA Y OTROS, PARA EL JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

<b>CONVOCATORIA</b>	3 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 04 al 05 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	08 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

**NOTA:**  
Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

**IMPORTANTE**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a Términos de Referencia:**  
[https://drive.google.com/file/d/1mg93mkg7VQRVeXZjG21urruMxcC\\_nWa/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1mg93mkg7VQRVeXZjG21urruMxcC_nWa/view?usp=share_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**  
<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8Ij2-rB-dGTGQgFj9JR/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 3 de mayo de 2023.

**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash



Justicia Honorable, País Respetable.



**CONVOCATORIA**

Primera convocatoria para la "ADQUISICION DE ETIQUETOS Y HUELLEROS PARA LOS BIOMETRICOS DE PROVINCIA Y SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

<b>CONVOCATORIA</b>	3 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 04 al 05 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	08 de mayo de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm

**NOTA:**  
Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

**IMPORTANTE**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a Términos de Referencia:**  
[https://drive.google.com/file/d/12Td5toCPDWfuaRjm2aLjEuy5LayO1rCg/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/12Td5toCPDWfuaRjm2aLjEuy5LayO1rCg/view?usp=share_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**  
<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8Ij2-rB-dGTGQgFj9JR/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 3 de mayo de 2023.

**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash



Justicia Honorable, País Respetable.



**CONVOCATORIA**

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO DE PISCOBAMBA Y PROVINCIA DE MARISCAL LUZURIAGA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

<b>CONVOCATORIA</b>	04 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 y 08 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	10 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

**NOTA:**  
Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

**IMPORTANTE**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a Términos de Referencia:**  
[https://drive.google.com/file/d/1H8keudchGPVYoFMOgTwdUuqXsXjcgA/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1H8keudchGPVYoFMOgTwdUuqXsXjcgA/view?usp=share_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**  
[https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms\\_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 4 de mayo de 2023.

**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash



Justicia Honorable, País Respetable.



**CONVOCATORIA**

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO CHIQUIAN PROVINCIA DE BOLOGNESI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

**CRONOGRAMA**

<b>CONVOCATORIA</b>	04 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 y 08 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	10 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

**NOTA:**  
Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

**IMPORTANTE**

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

**Enlace a Términos de Referencia:**  
[https://drive.google.com/file/d/1U1--NCOMsgidheBx9q\[MS\]0NOB3tqWj2/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1U1--NCOMsgidheBx9q[MS]0NOB3tqWj2/view?usp=share_link)

**Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:**  
[https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms\\_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 4 de mayo de 2023.

**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash



Justicia Honorable, País Respetable.



# Sujeto que arrancó un pedazo de labio a su conviviente en Huarmey irá ocho meses a prisión



El Juzgado de Investigación Preparatoria de Huarmey dispuso el internamiento preventivo por ocho meses en el penal de Cambio Punte, de Cristhian Alexander Purizaca Gutierrez (27), por el delito de lesiones graves por violencia contra la mujer o integrantes del grupo familiar. El sujeto mordió el labio de su expareja y le ocasionó un severo daño, por lo que será encerrado en el penal de Cambio Punte en las próximas horas.

La brutal agresión ocurrió el 1 de mayo a las 8 de la noche, cuando el sujeto en estado de ebriedad, llegó hasta la tienda Micky Cell, donde laboraba su conviviente. Desde el exterior, Purizaca Gutierrez inició una conversación vía WhatsApp con la agraviada, en la cual le exige con palabras soeces que saliera a verlo.

Minutos después, la mujer salió del negocio y fue abordada por el iracundo hombre, quien la sujetó del cuello y le mordió el labio hasta arrancarle una parte, oca-

sionándole una herida sangrante, y desfiguración del rostro. Luego que la mujer fue socorrida, el agresor reía mientras los agentes del serenazgo de Huarmey lo esposaban, para luego conducirlo a la comisaría.

En su declaración policial, la agraviada indicó que no era la primera vez que su conviviente la agredía físicamente. Por su parte, Cristian Purizaca declaró que solo estaba besando a su pareja para evitar una discusión y que fueron los compañeros de la víctima, quienes al jalarla, ocasionaron el desgarramiento del labio.

Tras evaluar los argumentos de las partes, la jueza María Julia Delgado Regalado del Juzgado de Investigación Preparatoria de Huarmey, decidió declarar fundado el pedido de prisión preventiva por ocho meses, y dispuso el internamiento en el penal de Cambio Punte de Purizaca Gutierrez, quien en caso de ser hallado culpable, recibiría una condena no menor de seis años de cárcel.

(Chimbotenlinea)

*Beber agua es beber vida.*

**DELIVERY**  
 (043) 421359  
 (043) 427123  
 943 691 833

**SantaTeresa**

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Arazo 142

Diseño: Ikarus Comunicación

# Nervios traicionan a sujeto y es detenido con un arma de fuego

**Policías intervinieron a hombre de 32 años cuando transitaba por las calles de Nuevo Chimbote**

Agentes de la Policía Nacional detuvieron a un sujeto que tenía en su poder un arma de fuego abastecida con cinco municiones, en el distrito de Nuevo Chimbote, en la región

Áncash.

Los policías realizaban sus labores de patrullaje cuando se percataron que un sujeto se encontraba en actitud sospechosa. Al notar la presencia de los agentes,

el desconocido se mostró nervioso.

Los efectivos del orden realizaron el registro personal y descubrieron que el sujeto, identificado como Joseph Ramírez Arteaga

(32), llevaba dentro de un morral una pistola con cinco municiones, pero no contaba con la licencia para el uso de armas de fuego.

La intervención se regist-

ró en el cruce de los jirones Los Ángeles y Cahuide, en el pueblo joven Villa María.

Ramírez Arteaga fue trasladado hasta la comisaría del sector para ser investi-

gado por tenencia ilegal de armas de fuego. Además, los efectivos policiales no descartan que este sujeto se encuentre involucrado en otros hechos delictivos.

(Correo Chimbote)



## CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotigación), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

<b>CONVOCATORIA</b>	04 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 y 08 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	10 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

### IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotigar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotigación no menor a 30 días.

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/108wTugfFuHKyWeP2WPssTuhOUph06ad5/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/108wTugfFuHKyWeP2WPssTuhOUph06ad5/view?usp=share_link)

### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms\\_r24gaMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtop=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gaMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtop=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 4 de mayo de 2023.

**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE YUNGAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotigación), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

<b>CONVOCATORIA</b>	04 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 y 08 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	10 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

### IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotigar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotigación no menor a 30 días.

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1EBUWcU67uZCaKjBFZq5Syn9Wndrq3Q4/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1EBUWcU67uZCaKjBFZq5Syn9Wndrq3Q4/view?usp=share_link)

### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms\\_r24gaMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtop=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gaMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtop=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 4 de mayo de 2023.

**COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA**  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# Dictan 7 meses de prisión preventiva para sujeto que atacó a extranjero

La Cuarta Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Santa consiguió que se

dicte mandato de prisión preventiva, por el plazo de siete meses, contra August-

to Torres Letich (45), sujeto que agredió con una tabla a un ciudadano extranjero de

nacionalidad venezolana, en Chimbote.

El fiscal responsable del

caso, Felipe Elías Silva, sustentó los elementos de convicción recabados en contra

de Torres Letich, en calidad de presunto autor del delito de homicidio calificado por alevosía en grado de tentativa, tras participar en la agresión física, a través, del uso de un objeto contundente, contra un ciudadano extranjero.

El hecho ocurrió el último 1 de mayo, cuando el ciudadano extranjero fue retenido por varias personas y en dichas circunstancias fue agredido por el investigado Torres Letich, quien pese a que la víctima se encontraba tendida en el pavimento lo agredió con una tabla en la cabeza. Cabe indicar, que el representante del Ministerio Público decidió archivar la investigación para los demás participantes.

(Chimotelinea)



## AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.  
CONTACTARSE: CELULAR 930490221



## CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE POMABAMBA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	04 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 y 08 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	10 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huarag.

### IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1pHBUUgSIUBVMuK4nQUOUwRX-st01zAR/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1pHBUUgSIUBVMuK4nQUOUwRX-st01zAR/view?usp=share_link)

### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms\\_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=trpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=trpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 4 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



Justicia  
Honorable,  
País Respetable.

CSJAN  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

## CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO DE LLAMELLIN Y PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	04 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 y 08 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	10 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huarag.

### IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1ykd4TSaVmCil-nAFb54AdtyNr\\_pjhp/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1ykd4TSaVmCil-nAFb54AdtyNr_pjhp/view?usp=share_link)

### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms\\_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=trpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=trpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 4 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



Justicia  
Honorable,  
País Respetable.

CSJAN  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

## CONVOCATORIA

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE SELLOS PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES DE LA SEDE CENTRAL Y PROVINCIAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	04 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 y 08 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	09 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huarag.

### IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1PNXpJnhxjFdOpPdbdBFd0dXgir4qB0-G/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1PNXpJnhxjFdOpPdbdBFd0dXgir4qB0-G/view?usp=share_link)

### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms\\_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=trpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=trpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 4 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash



Justicia  
Honorable,  
País Respetable.

CSJAN  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

## CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO DE SAN LUIS Y PROVINCIA DE CARLOS FERMIN FITZCARRALD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	04 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticacsjan@pj.gob.pe">logisticacsjan@pj.gob.pe</a> , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 y 08 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	10 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huarag.

### IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1\\_uWajAlfVYLHTa7K5FAumW5R6MYR8GCS/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1_uWajAlfVYLHTa7K5FAumW5R6MYR8GCS/view?usp=share_link)

### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms\\_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=trpof=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24gqMjSShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=trpof=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huarag, 4 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

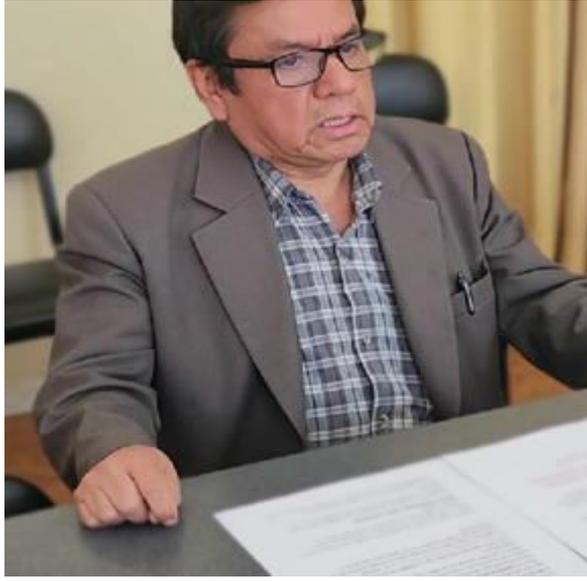


Justicia  
Honorable,  
País Respetable.

CSJAN  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

# Jefe de Epidemiología de Áncash sobre COVID-19: “El virus sigue en circulación”

**Especialista considera que no se debe bajar la guardia tras declararse el fin de la emergencia a nivel internacional**



el jefe de Epidemiología de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Áncash, Jaime Salazar, consideró que no se debe bajar la guardia pues el virus aún se encuentra en circulación.

“El virus sigue en circulación y no sabemos qué nuevas variantes puedan aparecer; esas variantes pueden tener mayor transmisibilidad o mayor agresividad”, detalló.

El especialista precisó que la última muerte en Áncash por esta enfermedad se registró en la quincena de abril.

“Hace dos semanas no tenemos defunciones, pero eso no implica que la pandemia haya terminado”,

sostuvo.

Salazar explicó que durante las dos primeras olas la cifra de contagios y defunciones fue alarmante debido a que no se contaba con las vacunas.

“Hay que entender que en las primeras olas no teníamos las vacunas, desde la tercera ola se registró una caída drástica de los contagios y las defunciones, y eso deja ver el impacto positivo de las vacunas en el control de esta enfermedad”, añadió.

Es por esta razón que el personal de salud recomienda a la población completar el esquema de vacunación.

(Correo Chimbote)

**EMPRESA DE TRANSPORTE**

**Olguita Tours S.A.C.**

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338  
Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

## AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR JOSE JHONATHAN VENTURO ACEVEDO NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

**FIMSAC**

**NEW GENERATION**

**TUNLAND G9**

**4x4**

JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)  
CONTACTOS: 943626930-930490221

# Hospital La Caleta reporta primeras atenciones por casos de dengue

**Pacientes de 23 y 34 años llegaron al nosocomio al presentar complicaciones en su salud, pero se encuentran estables tras recibir la atención médica**



El Hospital La Caleta de Chimbote informó que el viernes último fueron atendidos dos pacientes que presentaban complicaciones en su salud a causa del dengue. En este sentido, el personal de salud exhortó a la población a adoptar las medidas preventivas nece-

sarias para evitar el incremento de los casos y así no se registre un colapso del sistema hospitalario, como ocurrió con la pandemia de la COVID-19.

Atenciones  
El personal del denominado "hospital de los

pobres" dio a conocer que el 5 de mayo llegaron dos personas con problemas de salud y, tras ser sometidas a las pruebas, se confirmó que estaban infectadas con el dengue.

El primer paciente tiene 23 años de edad y procede

del sector de Antenor Orrego, en Chimbote. El segundo caso, en tanto, es de un varón de 34 años, quien vive en el distrito de Guadalupe, en la vecina región de La Libertad.

En el nosocomio se le brindó todo el manejo clí-

nico que procede en estos casos; afortunadamente, los síntomas que presentaron ambos pacientes no causaron complicaciones mayores.

El Hospital La Caleta informó a las redes de salud sobre estos casos, quienes serán los responsables del seguimiento y cerco epidemiológico respectivo.

## Prevención

El personal del nosocomio porteño pidió a la población adoptar las medidas de protección pertinentes con la finalidad de evitar un incremento de los contagios.

Entre las recomendaciones figuran: cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de animales y de los floreros, tapar los recipientes con agua, eliminar la basura acumulada en patios y áreas al aire libre, y eliminar llantas o almacenamiento en sitios cerrados.

Otras medidas de prevención son: utilizar repelentes en las áreas del cuerpo que están descubiertas, usar ropa adecuada como camisas de manga larga y pantalones largos, usar mosquiteros o toldillos en las camas (sobre todo cuando hay pacientes enfermos para evitar que infecten a nuevos mosquitos), lavar y cepillar tanques y albercas, perforar las llantas ubicadas en los parques infantiles que pueden contener aguas estancadas en episodios de lluvia y rellenar con tierra tanques sépticos en desuso, desagües y letrinas abandonadas.

Del mismo modo, es recomendable recoger basuras y residuos sólidos en predios y lotes baldíos, mantener el patio limpio y participar en jornadas comunitarias de recolección de inservibles con actividades comunitarias e intersectoriales.

(Diario Correo)

## AVISO

LA EMPRESA FINANZAS E INVERSIONES MORENO S.A.C (FIMSAC), HACE DE CONOCIMIENTO, QUE EL SEÑOR GEORGE VILLAVERDES PEBEZ, NO TRABAJA CON NOSOTROS, LA EMPRESA NO SE RESPONSABILIZA POR LOS TRATOS DE VENTA Y PAGOS QUE HAGAN CON ESTA PERSONA.

LA GERENCIA

## CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE RECUAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

### CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	04 de Mayo de 2023
<b>Consultas y Observaciones:</b> Correo: <a href="mailto:logisticocsjan@pj.gob.pe">logisticocsjan@pj.gob.pe</a> Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 05 y 08 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
<b>Presentación de ofertas:</b>	10 de Mayo de 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

### NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: [mesadepartescsjancash@pj.gob.pe](mailto:mesadepartescsjancash@pj.gob.pe) o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

### IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

### Enlace a Términos de Referencia:

[https://drive.google.com/file/d/1H\\_KfnOnQNSJLviKtBhpjactwFjX0tcl/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1H_KfnOnQNSJLviKtBhpjactwFjX0tcl/view?usp=share_link)

### Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

[https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms\\_r24qMj5ShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=poj=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1gMguxqFGc78Ms_r24qMj5ShZGst7Gau/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rt=poj=true&sd=true)

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 4 de mayo de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA  
Corte Superior de Justicia de Ancash

## Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:  
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA  
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA  
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



### OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607  
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230  
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884  
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986  
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441



12

Domingo 07 de Mayo del 2023

Prensa Regional

DEPORTES

## Un clásico peleado: Cienciano y Deportivo Garcilaso igualaron 0-0 por la Liga 1

Cienciano y Deportivo Garcilaso protagonizaron, este sábado 6 de mayo, protagonizaron la primera edición del clásico cusqueño de la profesional, que puso frente a frente a los dos equipos con mayor hinchada en la ciudad imperial. Sin embargo, no hubo muchas emociones y las acciones en el terreno de juego no pasaron del empate (0-0) en el Inca Garcilaso de la Vega.

Motivado por su triunfo de visita (4-3) en Tarma ante ADT, el 'Papá' se acercó rápidamente al arco de Garcilaso. A los 5

minutos, tras un mal cálculo de la defensa para despejar un balón, Alberto Quintero quedó mano a mano Juniors Barbieri, pero el portero estuvo atento para negarle el gol en dos ocasiones.

Tras ello, el 'Pedacito de Cielo' reaccionó: sobre los 14', Jhonny Obeso estuvo cerca de abrir la cuenta con un remate cruzado que se fue por muy poco y cinco minutos después, Kevin Quevedo se la falló de cabeza frente al arco.

Eso no fue todo. Sobre el minuto 30, la visita

tuvo una nueva ocasión, esta vez con un remate cruzado de Alex Rambal que apenas se fue por un lado. Sin embargo, a pesar de las oportunidades claras de gol que hubo, el primer tiempo terminó sin goles.

En el complemento, el fútbol decayó. Ambos equipos mostraron un bajón en su nivel, con los delanteros quedando muy aislados, por lo que se generó muy poco en ataque. Y si bien, en la recta final del partido, Cienciano se mostró superior al tener más la posesión del balón, final-



mente el marcador nunca se movió.

Así, los dos elencos imperiales sumaron 17

puntos en la tabla de posiciones, teniendo a Deportivo Garcilaso en la octava casilla con me-

yor diferencia de gol que Cienciano, que es noveno.

(Depor)

## Se hizo fuerte en casa: Sport Huancayo venció 1-0 a Atlético Grau por el Torneo Apertura



Sport Huancayo acumulaba cinco partidos sin ganar –tres empates y dos derrotas– y estaba urgido de una victoria, especialmente porque jugaba ante su gente en la 'Incontrastable'.

Bajo ese contexto, el 'Rojo Matador' aprovechó la ocasión más clara y tuvo la fortuna de su lado para vencer por 1-0 a Atlético Grau, en el compromiso correspondiente a la décima quin-

ta jornada del Torneo Apertura.

El equipo huancaíno comenzó con pie derecho la nueva etapa de Wilmar Valencia en el banquillo, quien fue

anunciado la semana pasada para ocupar el lugar de Miffin Bermúdez. Si bien 'Bam Bam' no podrá dirigir desde la zona técnica hasta que llegue el Clausura, hizo las variantes necesarias para sumar tres puntos importantes frente a los piuranos.

El trámite del primer tiempo fue muy parejo y reñido, donde las acciones más disputadas se concentraron en el centro del campo. Tal fue la brusquedad en esta zona, que Jimmy Valoyes, Rodrigo Colombo y Donald Millán fueron amonestados, mientras Ray Sandoval dejó a Atlético Grau con uno menos tras recibir dos tarjetas amarillas.

Valencia entendió que necesitaba más velocidad para aprovechar los contragolpes, por lo que decidió mandar a Luis Benites y Carlos Escobar en lugar de Millán y Juan David Pérez, respectivamente. Para este momento, el cuadro norteño tuvo la oportunidad de abrir la cuenta a través de Daniel Franco, no obstante, el futbolista argentino falló su tiro desde los doce pasos.

Sport Huancayo se aprovechó de esto para seguir empujando a su rival hacia su propio campo, lo cual motivó a que, a través de un saque de esquina, encontraran el camino para firmar el 1-0 a través de Carlos Escobar (79'). El

delantero chileno estuvo atento a un mal despeje de los defensores visitantes y no dudó en sacar un potente remate cuando tuvo el balón en sus pies.

Los minutos restantes fueron de puro aguante para los de Wilmar, pues Atlético Grau salió con todo en busca de la igualdad. Finalmente el resultado no cambió y el 'Rojo Matador' volvió a ganar luego de cinco partidos, cortando una mala racha para empezar esta etapa con su nuevo entrenador. Grau, por su parte, volvió a demostrar que es uno de los equipos más irregulares del campeonato.

(Depor)

Botella de 650 ml

CAJA BOLSA 20 Litros

# Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CON GAS

SIN GAS

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833